

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OPERARIO DE CONTROL Y MANTENIMIENTO PARA EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE BENALMÁDENA POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Nº Orden	D.N.I.	Apellidos	Nombre	MOTIVO EXCLUSIÓN
39	25702683-E	Cabrera Domínguez	José Manuel	BASE 2ª f)
177	77424515-Y	Casilla Moreno	Miguel Ángel	D.N.I./BASE 2ª f)
31	53700189-L	Díaz Narváez	Pedro	BASE 2ª f)
161	53345934-X	González García	Jose Antonio	BASE 2ª f)
121	74821959-S	Hernández Castillo	Rolmer	BASE 2ª f)
50	74882553-G	Macías Duarte	Jairo	BASE 2ª f) (compulsa)
151	76882450-M	Marín Ríos	Pablo	BASE 2ª f)
23	25712265-J	Montero Díaz	Miguel Ángel	BASE 2ª f)
163	79017206-Q	Ortiz Valero	Antonio Francisco	BASE 2ª f)
100	52918806-S	Peláez Vígil	Álvaro	BASE 2ª f) (compulsa)
136	25726827-Q	Serrano Carvajal	Jesús Alexandre	BASE 2ª f)
108	25704149-Q	Torres Zaragoza	Juan	BASE 2ª f)

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, por Delegación del Alcalde, dictada mediante decreto de 18 de junio de 2015, conforme al art. 13 de la Ley 30/92, en Benalmádena, a 3 de junio de 2016.



Fdo.: Joaquín José Vilazón Aramendi

PATRONATO  
DEPORTIVO  
MUNICIPAL DE  
BENALMÁDENA